

Deshaciendo mitos

El sindicalista demócratacristiano Manuel Bustos ha formulado recientes críticas a diversos proyectos de inversión extranjera en Chile.

Con ello, el Sr. Bustos reafirma la tradicional desconfianza que los sectores socializantes chilenos mantienen hacia la inversión foránea. El Partido Demócrata Cristiano revela aquí uno de sus atavismos más marcado y anacrónicamente socialista.

La inversión extranjera resulta particularmente indispensable en un país que -como Chile- no tiene el ahorro interno suficiente para financiar al máximo todas sus posibilidades de crecimiento.

¿Qué obtenemos, por ejemplo, con pavonearnos orgullosos de ser dueños de innumerables yacimientos mineros si no contamos con capitales para explotar muchos de ellos? ¿No sería eso tan absurdo como que alguien disfrutara con ser propietario de un barril de oro, pero careciera de la posibilidad de abrirlo, debiendo limitarse a observarlo y "sentirse" muy rico?

Más evidente salta aún el contrasentido de

criticar la fuga de capitales chilenos al exterior y oponerse también a la venida de capitales foráneos a Chile. ¿En qué quedamos?

Por otro lado, la inversión extranjera permite aumentar significativamente las fuentes de trabajo, dando empleo a millares de chilenos que, de otro modo, no lo tendrían o no lo tendrían.

En fin, la inversión extranjera significa importar conocimientos y tecnología, necesarios para incorporarnos más plena y aceleradamente al progreso mundial contemporáneo.

Lógicamente, todo lo anterior supone admitir que el inversionista extranjero pueda obtener una utilidad de su negocio, que le resulte atractiva para arriesgar su capital.

Aparte de los beneficios enunciados que esa inversión tiene para Chile, el país comparte además tales utilidades, principalmente por la vía tributaria.

Ahora bien, los capitales siempre van hacia donde sientan mayor confianza en el trato que

Por Jaime Guzmán



recibirán, fruto de una estabilidad política y socioeconómica a mediano y largo plazo. A ello contribuye un esquema de reglas lo más impersonal y ajeno a discrecionalidades funcionarias en los diversos aspectos propios de la inversión extranjera.

Nuestra actual legislación pareja para todos -sin áreas preferentes ni áreas excluidas- es indudablemente la más conveniente para el desarrollo del país, para la moralidad pública que excluya toda corruptela y -por cierto- para atraer también al inversionista.

De ahí que las insinuaciones del programa opositor tendiente al retorno hacia esquemas discrecionales en la materia acusa su incompreensión de uno de los mayores progresos que Chile ha experimentado en los últimos años. Asoma allí inconfundible la mitología socializante contraria a la inversión extranjera, que recuerda al perro del hortelano que "ni come ni deja comer".

17-10-88